



UMAG



Municipalidad Güinope
Tel: 2787-6850

CONSTANCIAS AMBIENTALES

El Suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental de Güinope (UMAG), por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que al GRUPO organizado "SABANA DEL CONEJO" se le realizó inspección en el lugar denominado Las gradas aldea de MANZARAGUA GUINOPE EL PARAISO. Lugar donde construirá una Laguna cosechadora de agua para beneficio de un grupo de productores, observando que no causa daños al medio ambiente y a terceras personas.

Y, para los fines que se estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Güinope, Departamento El Paraíso a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

Danilo Sánchez
Coordinador UMAG

FUERZA DE TAREA INTERISTITUCIONAL CONTRA EL DELITO AMBIENTAL
YUSCARAN

DENUNCIA N° _____

Nombre y Generales del denunciante

Nombre _____

Identidad _____

Teléfono _____

Nombre y generales del ofendido _____

Nombre y generales del responsable _____

Tipo de Delito _____

Lugar y fecha del hecho _____

Testigo _____

RELACION CIRCUNTANCIAL DEL HECHO

Ratifica la presente denuncia y la firma para constancia, en las instalaciones de la fiscalía local

Lugar _____ El Paraiso a las _____ días del mes de _____

Del año dos mil _____

DENUNCIANTE



UMAG



Municipalidad Güinope
Tel: 2787-6850

CONSTANCIA

El Suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental de Güinope (UMAG), por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que al GRUPO organizado "SABANA DEL CONEJO" se le realizó inspección en el lugar denominado Las gradas aldea de MANZARAGUA GUINOPE EL PARAISO. Lugar donde construirá una Laguna cosechadora de agua para beneficio de un grupo de productores, observando que no causa daños al medio ambiente y a terceras personas.

Y, para los fines que se estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Güinope, Departamento El Paraíso a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

Danilo Sánchez
Coordinador UMAG

**SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO
NO COMERCIAL**

Yo, _____ mayor de edad, hondureño(a),
Identidad Nº. _____, Tel. No. _____ Vecino(a) de
_____ Güinope, Depto. El Paraíso. Muy respetuosamente solicito
a la Unidad Municipal Ambiental de Güinope (UMAG), La autorización del aprovechamiento de:
_____ árboles de especie: _____ los que extraeré del sitio
denominado _____ Jurisdicción del municipio de Güinope, Dpto. El
Paraíso. Tendencia de la tierra; Nacional (), Privado (), Ejidal (), y será utilizada

Para: _____

Ubicada en: _____

Colindancias donde se encuentra ubicada la madera:

Al Norte: _____

Al Sur: _____

Al Este: _____

Al Oeste: _____

Al señor Gerente del Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), atentamente pido admitir la presente solicitud y los previos trámites correspondientes. Se me resuelva en definitiva.
Güinope _____ de _____ del 2019.

Firma del Solicitante

Firma del dueño de la Propiedad

No. de identidad _____

Firma y sello Patronato

Firma Auxiliar

No. de Identidad _____

Anexar a la a solicitud los siguientes documentos:

- ✓ Minuta de la madera que necesita
- ✓ Fotocopia de la Identidad del Solicitante
- ✓ Fotocopia de Solvencia Municipal del Solicitante
- ✓ Fotocopia de la Escritura de la Propiedad (Privado Ejidal)



UMAG



Municipalidad Güinope
Tel: 2787-6850

AUTORIZACIÓN

Los Suscritos Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental y Alcalde Municipal de Güinope, por medio de la presente **AUTORIZA: A** _____ con Tarjeta de Identidad No. _____ Para que pueda cortar y aprovechar _____ () árboles de madera de _____, ubicados en propiedad de _____ en el lugar denominado, _____ de este término municipal. Estos árboles pueden ser cortados siempre y cuando no estén en el radio de los 150 metros de cualquier naciente de agua. **Esta madera será utilizada para.** _____

Y, para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el municipio de Güinope, departamento de El Paraíso a los _____ días del mes de _____ del año dos mil diecinueve.

Esta autorización vence a los _____ días del mes de _____ del año dos mil diecinueve y es **válida únicamente para uso personal, se prohíbe terminantemente la comercialización de esta madera y queda prohibido el transporte fuera del lugar donde será utilizada. De lo contrario las autoridades correspondientes procederán al decomiso de la misma.**

La persona que desobedezca se le cancelará los permisos definitivamente.

Danilo Sánchez
Coordinador UMAG

Edilberto Espinal Eguigurens
Alcalde Municipal



UMAG



Municipalidad Güinope
Tel: 2787-6850

Nota: El Suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental de Güinope (UMAG), por medio de la presente hace saber que debido a que los interesados en la extracción de arena y permiso de operación para beneficios de café, esta oficina no está extendiendo el debido Permiso de operación porque los interesados NO CUMPLEN con los requisitos que esta oficina de la UMAG exige.

Extendida en el Municipio de Güinope, a los 18 días del mes de diciembre del 2019


Danilo Sánchez
Coordinador U.M.A.G.

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL GÜINOPE
U.M.A.G.
GÜINOPE, HONDURAS